

CÓRDOBA, 20 FEB 2017

**VISTO**

El EXP-UNC: 004438/2016 en el que se tramita la solicitud de evaluación de carrera docente de la Lic. Norma Alicia FATALA, Leg.35.521, Profesora Asistente con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica (Área Lenguaje) correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

**Y CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Evaluadora se ha expedido a fojas 125/126 aconsejando "*aprobar de manera SATISFACTORIA para el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la materia Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica (Área Lengua)*".

Que atento lo dispuesto por el Art. 64 ap. 2 inc. b) de los Estatutos Universitarios y previsiones del Art. 17 de la Ordenanza 06/2008 del H. Consejo Superior, corresponde elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior de la U.N.C.

Que lo actuado en las presentes actuaciones fue debidamente informado al Honorable Consejo Consultivo de la FCC en la sesión del día 26 de octubre de 2016.

Que en virtud de lo establecido en la Res. 711/2016 del H. Consejo Superior, esta autoridad resulta competente para dictar el presente acto administrativo.

*Por ello;*

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

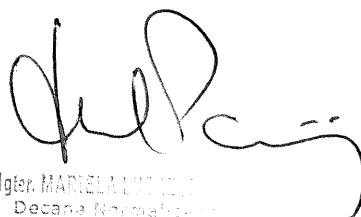
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Proponer al H. Consejo Superior de la U.N.C la prorroga de la designación por concurso de la Lic. Norma Alicia FATALA, Leg.35.521 en el cargo de Profesora Asistente con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica (Área Lenguaje) correspondiente a la

Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación a partir 1 de agosto de 2016 y por el término de cinco (5) años.

**ARTÍCULO 2:** Protocolícese, hágase saber. Elévese al Honorable Consejo Superior de la U.N.C a sus efectos. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°  051



Mgter. MARCELA LINDO  
Decana Normalización  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA